



INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO

Tipo de documento

Título o Nombre del Documento

Manual

Manual Aplicable Rentas Locales

Proceso

Código

Fecha de Revisión

Versión #

Página

Gestión Directiva

GD.ML-01

26-08-2024

1

1

MANUAL APLICABLE RENTAS LOCALES

1. Introducción

El presente manual tiene como objetivo proporcionar a los contribuyentes, empresarios y ciudadanos de Palmira una guía clara y comprensible sobre las obligaciones fiscales locales. En este documento, se detalla la normativa aplicable, los procedimientos de declaración y pago de impuestos, así como las exenciones y beneficios disponibles.

2. Marco Legal de las Rentas Locales

Normatividad General

- **Constitución Política de Colombia:** Disposiciones sobre la autonomía de los entes territoriales para establecer tributos.
- **Ley 14 de 1983:** Régimen de impuesto de industria y comercio.
- **Ley 136 de 1994:** Régimen municipal y competencias.
- **Ley 633 de 2000:** Exenciones tributarias para instituciones educativas, entre otras disposiciones.

Ordenanzas y Acuerdos Municipales

- **Acuerdo N° 001 de 2024:** Otorga facultades al alcalde municipal por un período de seis meses para gestionar asuntos específicos relacionados con la administración local.
- **Acuerdo N° 004 de 2024:** Adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, que puede influir en la planificación fiscal y tributaria de la ciudad.
- **Acuerdo N° 006 de 2024:** Relacionado con modificaciones en la administración de ciertos tributos y su impacto en la economía local.

3. Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Definición y Objetivo

El ICA es un impuesto que grava las actividades comerciales, industriales y de servicios que se desarrollan en el municipio de Palmira.

Sujetos Pasivos

Son sujetos pasivos las personas naturales, jurídicas y entidades sin personería jurídica que realicen actividades gravadas en Palmira.

Base Gravable y Tarifas

La base gravable del ICA se determina sobre los ingresos brutos obtenidos por la actividad gravada, y las tarifas varían según el tipo de actividad económica.

Declaración y Pago

Los contribuyentes deben presentar la declaración del ICA de manera trimestral, utilizando el formulario oficial disponible en la página de la Alcaldía de Palmira. El pago se puede realizar en las entidades bancarias autorizadas o mediante los canales electrónicos dispuestos por el municipio.

Sanciones y Multas

El incumplimiento en la declaración o pago del ICA acarrea sanciones, que pueden incluir multas y el cobro de intereses moratorios.

4. Impuesto Predial Unificado

Definición y Objetivo

Este impuesto grava la propiedad o posesión de inmuebles dentro del municipio de Palmira.

Sujetos Pasivos

El sujeto pasivo es el propietario o poseedor del inmueble.

Base Gravable y Tarifas

La base gravable se establece según el avalúo catastral del inmueble. Las tarifas aplicables varían según el uso y la destinación del predio.

Exenciones y Descuentos

Existen exenciones para ciertos contribuyentes, como pensionados, y descuentos por pronto pago.

Declaración y Pago

El pago del impuesto predial se realiza anualmente, y la declaración debe ser presentada en las fechas establecidas por el calendario tributario.

Sanciones y Multas

Las sanciones incluyen recargos por mora y embargos en caso de no pago.

Conclusión

Este manual está diseñado para facilitar la comprensión y el cumplimiento de las obligaciones fiscales locales en Palmira. Se recomienda a los contribuyentes mantenerse informados sobre las actualizaciones normativas y utilizar los recursos disponibles para asegurar un correcto manejo de sus responsabilidades tributarias.

Anexos:

- Formulario de Declaración de ICA
- Calendario Tributario de Palmira
- Modelos de Documentos y Reclamaciones
- Contacto de Oficinas de Rentas en Palmira